



TODOS
POR
CHILE

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
OFICINA CENTRAL
RBP/FGH/RDC

RESOLUCIÓN N° :606/2018

ANT. : MEMORÁNDUM N° 1010 DE 02.08.2018, DEL DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS DE CONAF

MAT. : DESIGNA JEFA PROVINCIAL (I) DE LA OFICINA PROVINCIAL DEL OSORNO- REGIÓN DE LOS LAGOS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

Santiago, 16/08/2018

VISTOS

1. El Decreto N° 88, de 26 de marzo de 2018, del Ministerio de Agricultura, mediante el cual S.E. el Presidente de la República me designó como Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal; lo dispuesto por los artículos 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y 19° de su Reglamento Orgánico; la Resolución N° 392, de 09 de mayo de 2018 de la Dirección Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal, el Memorándum N° 1010, de 02 de agosto de 2018, del Director Regional de Los Lagos; y,

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo establecido en las normas estatutarias y reglamentarias de CONAF, corresponde al Director Ejecutivo dirigir a la Corporación. En particular, todo lo concerniente a las labores de las dependencias funcionales o territoriales de la institución. En efecto, la Dirección de cada Oficina Provincial corresponderá a un Jefe Provincial, quien será designado por Resolución del Director Ejecutivo y dependerá del Director Regional respectivo
2. Que de acuerdo a las referidas disposiciones, compete al Director Ejecutivo de esta Corporación ejercer las facultades ordinarias de administración que señala el artículo 2.131 del Código Civil, además de otras que se indican en los mismos estatutos.
3. Que a través del Memorándum N° 1010, de 2 de agosto de 2018, el Sr. Director Regional de Los Lagos, solicitó la designación de nueva jefatura, proponiendo a determinado trabajador como Jefe de la Provincia de Osorno, en calidad de interino.
4. Que en base a los antecedentes esgrimidos procede la designación que en la especie se pretende.

RESUELVO

1. Designase, a contar del 15 de agosto de 2018, como Jefa Provincial de Osorno a la Sra. Carolina Cárdenas Cisternas, en calidad de interina.
2. Designase a don Raúl Soto Barría, Ingeniero Forestal, como subrogante de la Jefa Provincial de Osorno, dependiente de la Dirección Regional de Los Lagos.
3. En caso de ausencia de la Jefa Provincial del Osorno, corresponderá a su subrogante las facultades que se le otorgaron a ésta mediante la presente resolución, no necesitando el subrogante acreditar ante terceros, la ausencia de la subrogada.

4. A contar de esa fecha se dejan sin efecto cualquier otra resolución que designe Jefe Provincial o subrogante en la Región de Los Lagos.
5. Facúltase al portador de copia de esta resolución, para reducirla a escritura pública y solicitar las anotaciones que sean procedentes.

Ref. 558.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**JOSE MANUEL REBOLLEDO CACERES
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Distribución:

Javier Castro Caro-Jefe Unidad Jurídica Or.X
Gerardo Patricio Ramírez Arévalo-Jefe (I) Departamento Gestión de Personas
Mauricio Araya Quezada-Asesor Gerencia de Desarrollo de las Personas
Maria Eliana Zornow Alviz-Jefe Departamento Finanzas y Administración Or.X
Jacqueline Suazo Mendoza-Secretaria Gerencia de Desarrollo de las Personas
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalia
Fabiola Gonzalez Huenchunir-Gerenta Gerencia de Desarrollo de las Personas
Germán Pando Jara-Director Regional (S) Dirección Regional Los Lagos Or.X
Francisco Javier Dominguez Gomez-Jefe Sección Personal (S) Departamento Gestión de Personas
Pedro León Recabarren-Jefe (I) Sección Evaluación del Desempeño Departamento de Ciclo de Vida Laboral
Reynaldo Barrueto Perez-Fiscal Fiscalia
Daniela Andrea Prokurica Núñez-Abogado Jefe Fiscalia
Raúl Diaz Castillo-Profesional Abogado Fiscalia